

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DEL
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

HACE CONSTAR:

Que, una vez revisada la información presupuestal que reposa en esta Secretaría, se evidencia que durante los últimos cinco (5) años, no se han presentado siniestros, reclamaciones ni eventos indemnizables relacionados con las Pólizas de Manejo del Alcalde y la Tesorera contratadas por el Municipio de El Carmen de Bolívar. En consecuencia, ni se registran procesos de reconocimiento o pago de indemnizaciones derivados de su cobertura.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Para mayor constancia, se firma a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.



DAISY MARTINEZ CAMARGO
Secretaria de Hacienda